



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS CIUDAD DE HUACA "CIDHUAC" S.A.

Aprobado por resolución Superintendencia de Compañías No. 97.1.1.1 el 25 de julio de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Tulcán, el 13 de Octubre de 1997 - R.U.C. 0490043047001
HUACA - CARCHI - ECUADOR

San Pedro de Huaca, 20 de Septiembre del 2007.

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Quito.-

Señor Superintendente.-

Para fines legales pertinentes, en mi calidad de Gerente de la Compañía de Taxis Ciudad de Huaca, me permito en presentarle el correspondiente informe del año 2006.

INFORME DE GERENCIA DEL 2006.

Con fecha seis de enero del dos mil seis, la Junta General de Accionistas, consideró mi designación para desempeñar el cargo de Gerente de la Compañía de Taxis Ciudad de Huaca "CIDHUAC SA", lo asumí este cargo con absoluta responsabilidad y honestidad, siempre convencido de que esta obligación a mi encomendada demandaba una dedicación constante y transparente a favor de contribuir al desarrollo de de nuestra Institución, todo ello convencido de que mis acciones no van a defraudar la confianza que mis compañeros accionistas me habían entregado. Estaba convencido de que como accionista de la Compañía y en base a nuestros Estatutos, no solamente debía exigir derechos sino también cumplir obligaciones, y por ello decidí aceptar la designación de Gerente y con ello enfrentar grandes desafíos para lograr el engrandecimiento de la Institución; convencido de eso procedí a registrar mi nombramiento el dos de marzo del dos mil seis conforme la ley lo determina.

Una vez iniciada mi función mantuve reuniones con la señorita Contadora y demás Directivos de la Institución, con la finalidad de coordinar el trabajo, de la misma manera para empaparme de todo el movimiento económico de la Compañía.

Igualmente procedimos a revisar el balance del anterior para analizar el movimiento y con ello corregir falencias en el presente año; y además revisamos la Ley de Compañías y mas reglamentos para que nuestro trabajo este enmarcado en lo legal.

Seguidamente procedí a poner en regla el correspondiente archivo de recibos, liquidaciones de compras y facturas de una manera ordenada cronológicamente cada una de ellas, para con ello facilitar la contabilidad de la Institución.

Basándome en lo que determina el Reglamento Interno de la Compañía y enmarcado en lo que dispone la Ley de Compañías procedí a buscar los mecanismos mas idóneos para realizar una adecuada recaudación de las aportaciones que los compañeros accionistas deben contribuir y que venían atrasados, llegando al fin de año a equilibrar los gastos económicos de la Institución; consecuencia de ello se logró cancelar gastos pendientes de meses anteriores relacionados a pago de Secretaria, Contadora, Impuestos al Servicio de Rentas Internas, pagos al IESS y a la Superintendencia de Compañías.

Para una mejor coordinación de trabajo se procedió a nominar a un nuevo Contador de la Institución, quien habita en la misma ciudad de Huaca y es el señor Ing. Robert Tatés Jimenez, profesional con el cual se ha realizado un excelente trabajo.

Cabe resaltar que producto de las aportaciones económicas de los accionistas nos ha permitido el solventar los gastos de la Institución como son: pago a la señorita Secretaria, al señor Contador, Arriendo del local de la oficina, materiales de oficina, servicios, viáticos y gastos varios; los cuales me permito indicar en el respectivo Balance, mismo que ha sido aprobado por la Junta General de Accionistas y entregado al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías para su análisis y aprobación y sus respectivas recomendaciones.

En el transcurso del año se han realizado los trámites de traspaso de acciones, enmarcados a lo que determina la Ley de Compañías y los Reglamentos de nuestra Institución, y que a su debido momento se ha notificado a la Superintendencia de Compañías y demás Organismos de control.

Al interior de la Institución se han realizado diferentes eventos sociales, deportivos y culturales, todo ello encaminados a fomentar la unidad de las familias que componemos tan noble Institución, tales como la celebración del día de la madre, realización de eventos deportivos de manera trimestral, conmemoración del Aniversario de la Compañía, etc, todo ello ha sido posible gracias al respaldo de los Directivos y accionistas de la Institución. De la misma manera dentro de este campo la Compañía ha participado en las respectivas fiestas cívicas, religiosas y deportivas que se han realizado en el Cantón, todo ello con la finalidad de hacer presencia como Institución en la sociedad huaqueña y con ello demostrar el sentido de unidad y compañerismo entre quienes habitamos en este rincón ecuatoriano.

Con la finalidad de buscar la armonía interna y a medida de las posibilidades económicas, se ayudó a los compañeros que tuvieron percances con sus vehículos para que en algo puedan paliar el gasto económico que ello ocasiona. En el mismo sentido se contribuyó de parte de la Compañía con las instituciones públicas y privadas que nos habían requerido la entrega de trofeos y obsequios para la realización de diferentes eventos sociales.

Debo resaltar que para la realización de lo expuesto anteriormente en el informe de Gerencia, ha sido gracias a la colaboración decidida de los compañeros Directivos, de los señores Comisarios y todos los señores accionistas de la Compañía, y gracias a todos ellos hemos dejado en alto el nombre de nuestra Institución en el Cantón y Provincia.

Estoy seguro y convencido que en este primer año de mi gestión se ha logrado mantener unida a la familia que somos la Compañía de Taxis Ciudad de Huaca, y que gracias a todos hemos logrado caminar por los senderos trazados, y todo esto siempre pensando en el bienestar de las familias de los accionistas y de nosotros mismos como miembros de una Institución que siempre a dado muestras de unidad y organización.

Atentamente.-



Sr. Campo Elías Paspuel M

C.C. 04-0080461-3

GERENTE

